

Reunión Planeación Operativo Desmonte Ocupaciones 8 julio de 2026

25 junio 2026

25 junio 2026

Horas de inicio:	
------------------	--

Salida de despacho, alcaldid	Local	San Cristobal
------------------------------	-------	---------------

Nombre del Responsable:

Modalidad:

Presencial
Virtual
Telefónica
Mixta

TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (único o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
ASESOR	DIRECTIVO						PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CE	80727084	Jorge Enrique Diaz	- 0 -	ALSC	TRANSPORTE									X	verg.cabrera@	
CC	1011082226	Laura Guerrero	- 0 -	ALSC	G. T									X	3187330631	
CC	1069730684	Brian O. Huesada	-	SOLC	SEGURIDAD		X							X	301513308	
CE	1128281614	Daniela Huesada	-	SOLC	Articulación SOLC									X	3128773398	
CC	1082993820	Jorge Ivan Ramirez	-	ALSC	IVC			X						X	3132565516	
CE	1072422555	Uriana Duarte V	- 0 -	ALSC	Mag. Territorio									X	5202095176	
CC	1013935861	María Cristina	-	ALSC	Mag. Territorio									X	3135025652	
CC	52415.872	Dina Urrutia	- 0 -	ALSC	Nu. Territorio			X						X	3005900420	
CC	10689997	con Pablo Huesada	-	ALSC	Asistencia Social		X							X	3208117292	

CONSENTIMIENTO: Quiero registrar mi **datos**, conforme a la **Ley 1581 de 2012** (política nacional reguladora de la protección de datos personales aplicable), decidida que consiento y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en vez, completa, exacta, actualizada y verificable por mí, es de mi cosecha y sé que que cualquier consulta o reclamo relacionado con el tratamiento de mis datos personales podrá ser derivado fehacientemente al **por correo electrónico** al **correo electrónico** de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobernamentodistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3188700. Manifiesto que con los datos proporcionados, sé que el derecho de acceso, actualización y rectificación de los datos personales, a solicitud informada sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y no determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOJA 188520

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Reunión Planeación Operativa Desmonte Ocupaciones 8 julio de 2026
25 junio 2026
Sala de despacho, alcaldía local San Cristóbal

Modalidad:
Presencial
Virtual
Telefónica
Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO													
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR			CARRERA	PROVISIONAL

CC 013659209 Tathana Alvarez -- -- Alsc Ambiente X 319 34 4 30 6 tathana.alvarez@bogota.gov.co Tathana Alvarez

CC 1099103372 Michael Pinzon -- -- Alsc IVC X 313 40 35 200 Sepúlveda Michael

CC 1031137005 Stefany Hendel -- -- Alsc IVC X 310 20 99 955 Hendel Stefany

CC 793478456 Miguel Pérez Páez -- -- Alsc IVC X 311 55 94 126 Pérez Miguel

CC 10841220302 Sebastian Santacruz -- -- Alsc Infraestructura X 321 57 45 7816 Santacruz Sebastian

~~CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser derivada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.bogotabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3337000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicita pronta y debida información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinación de casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.~~

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia reunión de planeación de operativo de desmontes de ocupaciones ilegales del próximo miércoles 8 de julio de 2026.

Se resumen los puntos a intervenir:

1. Levantamiento de cerca viva sector Laureles
 2. Extensión de las ocupaciones la Cecilia y gallinero ampliado
 3. Postes anclados y plátanos sector San Jerónimo del yuste
- El operativo se dará iniciado a las 6:00 am. del mencionado día 8 de julio 2026.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Del Área de Transporte se centrará con: 4 volquetas, 1 Camioneta, minibús y 2 camionetas.	Petro Jorge Diaz	
2.	Del Área de Justicia se comprometen a coordinar acompañamiento de tránsito y movilidad.		
3.	luc - envío correo a todas las áreas y solicitar acompañamiento de PYBA		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anotar el reporte de asistencia autorizado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen Comulatio.

NOTA 2: Aunque o elimine las filas que sean necesarias para registrar las asistencia y los compromisos de la reunión.